

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

39008 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación del acuerdo de iniciación del procedimiento para dejar sin efecto la autorización de actividades de fabricación/importación de productos cosméticos número 1550C de la empresa Carlos Alberto Hadinger del Camino.*

Con fecha 3 de septiembre de 2012, la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, ha dictado acuerdo de iniciación del procedimiento para dejar sin efecto la autorización de actividades de fabricación/importación de productos cosméticos de la empresa Carlos Alberto Hadinger del Camino, con domicilio en la calle Alfonso XII, 653, edificio Roma, 08912 Badalona (Barcelona).

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. La empresa podrá comparecer ante la Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido integral del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 6 de noviembre de 2012.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A120076301-1